



MUNICIPALIDAD DE ALVEAR
PROVINCIA DE CORRIENTES
Centenario N° 561 (3344) Alvear
TEL/FAX: 03772-471338
E mail: municipalvear@yahoo.com.ar

Alvear Ctes., 13 de Febrero de 2017.-

Asunto: Nota IN.VI.CO.

Solicitud de Factibilidad para extensión de Red
De Cloacas

Señor
Gerente A/C
Instituto de Viviendas de Corrientes
Arq. Sergio S. SVIBEL
SU DESPACHO.-
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de contestar su Nota de referencia. La ampliación del Barrio Ejercito Argentino debe conectarse en Boca de Registro ubicada en las esquinas de las calles Ejercito Argentino y Suipacha, donde finaliza el nexo de 200 mm que va a la Planta de Tratamiento por calle San Lorenzo.-

Sin otro particular, me despido con el mayor de los respetos.-

Atentamente.-

RAMÓN HORACIO OREGÓN
Secretario de Gobierno
Municipalidad Alvear - Ctes.



OMAR RIGOBERTO BARROS
INTENDENTE
Municipalidad de Alvear - Ctes.